



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Francisco Javier Ortiz

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director;

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 078-2019 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No.329 a Nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.3,022,895.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del
Señor Director.

Vo.Bo.
Edgar Antonio Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Licda. Luz María Urduy
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Firma manuscrita]



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



f CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Ministerio de Finanzas Públicas [GT] | <https://siges.minfint.gob.gt/SIGESWeb/genera/mostrar/mostrar.aspx?proy=pSPFCM9HXMKC5AKYH2MWS6D93D>

[illegible]

OFICIO No. DP-014/2019 METAS FISICAS

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

De manera atenta me dirijo a usted para remitirle adjunto justificación de metas físicas; y comprobante de reprogramación de subproductos de tipo **INTRA 2** por un monto de **Q.3,022,895.00**; para que continúe con el proceso de validación del movimiento solicitado en el Programa de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted.

Atentamente,


Alejandra Mejía Calleja
Sub-Jefe Del Departamento De Presupuestos
División Financiera
Dirección General de Caminos




Lic. Oscar E. Mendoza
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS




Ing. Juan Jose Hanser Perez
Director General
Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209.9100
Dirección General de Caminos



RESOLUCIÓN FUNCIONAMIENTO: DGC-010-2019-METAS FÍSICAS

Guatemala, 28 de febrero de 2019

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el Congreso de la República, mediante el Decreto No. 25-2018.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 5. Reprogramación de Metas Físicas. Las Reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de Resolución de la máxima Autoridad Institucional, cuando sea necesario: Realizar Reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Reprogramación de Metas Físicas; cuando sea necesaria una disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Reprogramación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Todas las Reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).



Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

@CAMINOS_CTV

/caminosgt

www.caminos.civ.gob.gt



CONSIDERANDO:

Como resultado de la aprobación del Decreto No. 25-2018, en el Proyecto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos, Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", diversos Renglones Presupuestarios de las Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", no cuentan con asignación de recursos; siendo necesario realizar un REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO, que permita el buen funcionamiento de la Planta Central, División de Mantenimiento por Administración y Zonas Viales (Centros de Costos).

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 14. Ejecución Física y Financiera, del Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019".

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación dentro del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con el objetivo de realizar un REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO por la cantidad de Q.3,022,895.00

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", que no será ejecutado en el presente Ejercicio Fiscal, dentro de diversos Renglones del Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11, a efecto de FORTALECER diversos Renglones del Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Programa 11



"Desarrollo de la Infraestructura Vial"; que permita el buen funcionamiento de la Planta Central, División de Mantenimiento por Administración y Zonas Viales (Centros de Costos).

En Función de Meta Física:

Movimiento en Calidad de Débitos

En cuanto a los Subproductos 000-043-0004 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento", correspondiente a los Centros de Costo de las diversas Zonas Viales y 000-044-0008 "Dirección y Coordinación" cargado a la Planta Central, en calidad de DEBITOS no se modifica la meta, en virtud que los recursos programados no están incluidos dentro de los Subgrupos 15 y 18, Actas Administrativas, Eventos de Cotización, Licitación y Renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".

Movimiento en Calidad de Créditos

En cuanto a los Subproductos 000-043-0004 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento", correspondiente a los Centros de Costo de las diversas Zonas Viales y 000-044-0008 "Dirección y Coordinación" cargado a la Planta Central, en calidad de CREDITOS, Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales", no se modifica la meta, en virtud que los recursos programados no están incluidos dentro de los Subgrupos 15 y 18, Actas Administrativas, Eventos de Cotización, Licitación y Renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".

Remítase a donde corresponda, la presente Reprogramación por la cantidad de Q.3,022,895.00. Continúese con el trámite correspondiente.



Ing. Juan José Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 28/02/2019
				HORA : 14:49:39
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento									
	11	00	000	002	000	200	11	-3,022,895.00	0.00
000-044-0008 Dirección y coordinación									
	11	00	000	001	000	100	11	-1,723,895.00	0.00
	11	00	000	001	000	200	11	-299,000.00	0.00
	11	00	000	001	000	200	11	-1,000,000.00	0.00
Total									
								-3,022,895.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento									
	11	00	000	002	000	200	11	23,653.00	0.00
	11	00	000	002	000	400	11	318,901.00	0.00
000-044-0008 Dirección y coordinación									
	11	00	000	001	000	100	11	2,592,013.00	0.00
	11	00	000	001	000	400	11	88,628.00	0.00
Total									
								3,022,895.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	-1,723,895.00	342,254.00
000-044-0008	Dirección y coordinación	-1,299,000.00	2,680,641.00
		-3,022,895.00	3,022,895.00

DESCRIPCIÓN

Traslado de fondos de el grupo 100, 200 y 400 para cumplir con los compromisos y así seguir ejecutando el presente año fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES
AÑO	



Ing. Juan Jose Hanser Perez
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Caminos



DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 28/02/2019 HORA : 14:49:39 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 202 - 000		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
11-INGRESOS CORRIENTES		DÉBITO	CRÉDITO	
0000-SIN ORGANISMO		-3,022,895.00	3,022,895.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-3,022,895.00	3,022,895.00	
Total		-3,022,895.00	3,022,895.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
DÉBITO		CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	2	Evento
202	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	2	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION		
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento		
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento		

DESCRIPCIÓN	Traslado de fondos de el grupo 100, 200 y 400 para cumplir con los, compromisos y así seguir ejecutando el presente año fiscal.	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA	
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	

FIRMA	
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	

JUSTIFICACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

INTRA 2 POR MONTO DE Q.3,022,895.00

Modificación Presupuestaria con Fuente de Financiamiento 11 " Ingresos Corrientes ", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "División de Mantenimiento de la Red Vial", en virtud que la Aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019 sufrió una disminución de Q.30,000,000.00, tras un análisis de recursos se ha identificado que diversos Renglones Presupuestarios de los Grupos de Gastos 100 "Servicios No Personales" y 200 materiales y suministros hemos determinado que no se cuentan con asignaciones presupuestarias necesarias que serán ejecutadas en el presente Ejercicio Fiscal.

- **En función de metas físicas:**

Movimiento en Calidad de Débitos

- En cuanto a los sub-productos 000-043-0004 "Red vial con servicios de mantenimiento" correspondiente a los centros de costos de la diversas zonas viales y 000-044-0008 " Dirección y coordinación" cargado a la planta central en calidad de Débitos, **no se modifica la meta** debido a que los recursos programados no están incluidos dentro de los subgrupos 15 y 18, actas administrativas, eventos de cotización, licitación y renglón 029 "Otras Remuneraciones de personal temporal".

Movimiento en Calidad de Créditos

- En cuanto a los Sub-productos 000-043-0004 "Red vial con servicios de mantenimiento" correspondiente a los centros de costos de la diversas zonas viales y 000-044-0008 " Dirección y coordinación" cargado a la Planta central en calidad de Crédito, Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales", no modifica meta debido a que no se encuentra incluido dentro de los subgrupos 15 y 18, actas administrativas, eventos de cotización, licitación y renglón 029 "Otras Remuneraciones de personal temporal".
- En cuanto el renglón 153"Arrendamiento de máquinas y Equipos de Oficina", no modifica meta debido a que es deuda del año pasado y la meta ya fue registrada.
- Se modifica meta por 2 eventos en el renglón 197 "Servicios de Vigilancia", debido a que se tiene programado 1 de compra directa y 1 de cotización.

Maria Alejandra Méndez Callejas
Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos



José Juan José Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos



Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, República de Guatemala, C.A. 0100
Director General

Dirección General de Caminos

www.caminos.civ.gob.gt

@CAMINOS_CIV

/caminosgt



Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera -UDAF-
MESA DE ENTRADA

2 8 FEB 2019

Oficio No. 140-2019-DDP/MLBS/MAMC/BRENDA

Firma: _____ Hora: 19:01

Guatemala, 28 de febrero de 2019

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimado Licenciado Girón:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la Reprogramación del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con documento de respaldo RESOLUCION FUNCIONAMIENTO: RESOL/FUN/DGC-011-2019 de fecha 28 de febrero de 2019, por la cantidad de Q.3,022,895.00 que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", que no será ejecutado en el presente Ejercicio Fiscal, dentro de diversos Renglones del Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11, a efecto de FORTALECER diversos Renglones del Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"; que permita el buen funcionamiento de la Planta Central, División de Mantenimiento por Administración y Zonas Viales (Centros de Costos).

Sin otro particular, es grato suscribimos de usted.

Atentamente,

María Alejandra Mejía Calleja
SUB-JEFE



Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos
Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (5)



Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos



Ing. Juan Jose Hanser Pérez
DIRECTOR GENERAL
FINANCIERA
GENERAL
FEMALA, C.A.

(5) Dirección General

Dirección General de Caminos

Se sigue en

RESOLUCIÓN FUNCIONAMIENTO : RESOL/FUN/DGC-011-2019

Guatemala, 28 de febrero de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

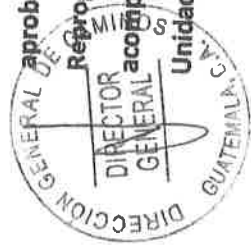
El Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el Congreso de la República, mediante el Decreto No. 25-2018.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 5. Reprogramación de Metas Físicas. Las Reprogramaciones de metas físicas se autorizaran por medio de Resolución de la máxima Autoridad Institucional, cuando sea necesario: Realizar Reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Reprogramación de Metas Físicas; cuando sea necesaria una disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizaran por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación



Presupuestaria no implique una Reprogramación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Todas las Reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).

CONSIDERANDO:

Como resultado de la aprobación del Decreto No. 25-2018, en el Proyecto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos, Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", diversos Renglones Presupuestarios de las Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", no cuentan con asignación de recursos; siendo necesario realizar un REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO, que permita el buen funcionamiento de la Planta Central, División de Mantenimiento por Administración y Zonas Viales (Centros de Costos).

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación dentro del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con el objetivo de realizar un REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO por la cantidad de Q.3,022,895.00:

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", que no será ejecutado en el presente Ejercicio Fiscal, dentro de diversos Renglones del Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".



Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Telefono: 2209-9100

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11, a efecto de FORTALECER diversos Renglones del Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"; que permita el buen funcionamiento de la Planta Central, División de Mantenimiento por Administración y Zonas Viales (Centros de Costos).

Remítase a donde corresponda, la presente Reprogramación por la cantidad de **Q.3,022,895.00**. Continúese con el trámite correspondiente.


Ing. Juan Jose Hanser Pérez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.

Director General
Dirección General de Caminos

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO							

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

[illegible]

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
	SUBPRODUCTO	
		DEBITO CREDITO
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	-1,723,895.00 342,254.00
000-044-0008	Dirección y coordinación	-1,299,000.00 2,680,641.00
		-3,022,895.00 3,022,895.00

DESCRIPCIÓN	Traslado de fondos de el grupo 100, 200 y 400 para cumplir con los compromisos y así seguir ejecutando el presente año fiscal.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

pongase la emisión y el registro de esta gestión

LICITADO

Maria Victoria Medina Cordero
Sub-jefe del Departamento De Presupuesto
División Financiera

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
SUB-JEFES
DEPARTAMENTO FINANCIERO
TELMA A. G.

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA MES AÑO

Marcia Juana Buitrago Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General Mat Caminos
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		FECHA : 28/02/2019
11130073 - 202 - 000		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		HORA : 14:49:39
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		REPORTE: R00817622.rpt
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		FECHA DOC. RESPALDO:		COMPROBANTE No.: 8
REPROGRAMACIÓN: X				

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-3,022,895.00	3,022,895.00
0000-SIN CORRELATIVO	-3,022,895.00	3,022,895.00
Total	-3,022,895.00	3,022,895.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
DÉBITO										
CRÉDITO										

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	2	Evento	
202	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	2	Evento	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

COMIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION	
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta

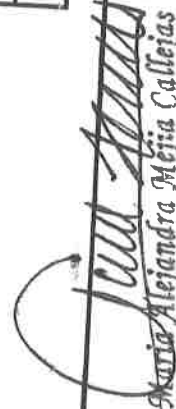
DESCRIPCIÓN

Traslado de fondos de el grupo 100, 200 y 400 para cumplir con los, compromisos y así seguir ejecutando el presente año fiscal.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES
AÑO	


 María Alejandra Mejía Callejas
 Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto


 María Lorena Batinos Salazar
 Coordinadora Ejecutiva Financiera
 Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		FECHA : 28/02/2019
11130013 - 202 - 000		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		HORA : 14:49:39
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		REPORTE: R00817622.rpt
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		FECHA DOC. RESPALDO:		
		REPROGRAMACIÓN: X		
COMPROBANTE No.: 8				
Centro Costo Consolidados				
1912-3; 2659-8; 2661-7; 2662-4; 2664-4; 2665-4; 2668-3; 2700-5; 2701-3; 2830-5; 3271-3; 3272-4;				

DESCRIPCIÓN	
Traslado de fondos de el grupo 100, 200 y 400 para cumplir con los compromisos y así seguir ejecutando el presente año fiscal.	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
SOLICITADO	
Mónica Alejandra Mejía Callejas Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto División Financiera	
SUB-JEFE	
DIVISION FINANCIERA GUATEMALA, G.U.A.	
FECHA DE APROBACIÓN	
DIA MES AÑO	
Mónica Virena Barrios Soto Coordinadora División Financiera FIRMA de Mónica Virena Barrios Soto	

Ren glón 158 "DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES" Q.10,000.00

Se necesita la adquisición de Gold Hosting de la página web para la institución permite tener presencia en la internet, además de asegurar el cumplimiento a las normativas vigentes relacionadas con el libre acceso a la información y transparencia, es importante mencionar también que adquirir software de manera legal o utilizar un esquema de licenciamiento, impacta de manera positiva y directa a la institución ya que le brinda todos los beneficios y el soporte sobre el software en cuestión.

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Renovación del Servicio Gold Hosting para la publicación de la página Web en Internet que incluye la capacitación básica del uso de la herramienta para 2 Técnicos de la unidad de Informática.	1	Q10,000.00	Q.10,000.00
TOTAL			Q.10,000.00

Ren glón 195 "IMPUESTOS DERECHOS Y TASAS" Q.40,000.00

Se acredita los recursos necesarios para cumplir con los compromisos de pago que se tiene en los siguientes meses del año 2019, y así cubrir las necesidades de la planta central

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Pago de tarjetas de circulación para los vehículos de la jefatura P-100CFG, O-701-BBRL, P-073FYZ, P-579BBW, O-320BBF se encuentran al servicio de la Planta Central.	5	Q.1,741.00	Q.8,705.00
Pago de autorización impresión de 200 hojas numeradas para el control y registro de las operaciones de cuentas corrientes.	9	Q.170.00	Q.1,530.00


Finca Nacional La Aurora

Finca Nacional La Aurora. Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

Pago de impuesto de calcomanía de los vehículos planta central con No. DGC-NOS-125-68-97, 31-278-81, 125-74-98, 126-74-98, 126-91-03, 126-56-89, 131-529-98, 126-79-99, 126-92-04, 126-99-05, 126-100-05, 125-75-98, 126-8-99, 126-72-2000, 126-101-05131-573-06, 126-87-2001, 126-64-83, 120-3-2001, 131-517-1995	20	Q.1,038.25	29,765.00
TOTAL			40,000.00

Renglón 197 "SERVICIOS DE VIGILANCIA" Q.1,135,603.00

Modificación Presupuestaria en calidad de créditos con la finalidad de contar con recursos que permitan celebrar un evento de Cotización a través del portal de Guate compras correspondiente al Numero de NOG-9419497, además de ello, se tiene el compromiso pendiente de pago correspondiente a los meses de diciembre a febrero con la seguridad externa según el evento celebrado en el Ejercicio Fiscal Anterior, tomando en cuenta que debido a eventos sucedidos en el Ejercicio Fiscal Dirección General de Caminos es de vital importancia contar con este servicio para el resguardo de los Bienes que se encuentran dentro de las Instalaciones.

Renglón 199 "OTROS SERVICIOS" Q.1,380,410.00

Se solicitan los recursos presupuestarios en calidad de crédito para el fortalecimiento del renglón de gasto 199 "OTROS SERVICIOS", para el pago de la deuda acumulada correspondiente al alcantarillado público que brinda la Empresa Municipal de Agua -EMPAGUA- del que hace uso la Dirección General de Caminos, es importante mencionar que la Dirección General de Caminos cuenta con pozo propio de agua por lo que no se devenga servicio mensual en este rubro, lo que ha conllevado a la acumulación de deuda por el servicio de alcantarillado debido a que las autoridades anteriores tenían la falsa creencia de que no se tenía ningún tipo de compromiso de pago, adicional a ello no hicieron de conocimiento de la División Financiera, que existía requerimiento de pago por parte de EMPAGUA por los servicios de alcantarillado, hasta el ejercicio fiscal 2018, con el nombramiento de nuevas autoridades se le dio el oportuno seguimiento al expediente con la finalidad de resolver este conflicto, por lo que se inició con ser parte del Proyecto convenio de compensación de deudas entre el Estado de Guatemala y la Municipalidad, por lo que conforme indica el artículo 7 del reglamento de Servicio Público de Alcantarillado y drenaje del municipio de Guatemala, publicado en el Diario Oficial el 16 de febrero de 1989, por lo que se ha determinado que es oportuno el cobro a los usuarios con servicio propio de

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala. Teléfono: 2209-9100



agua, por lo que se solicitan los recursos presupuestarios para cancelar los meses de agosto de 2013 a diciembre de 2019, y así dar cumplimiento a los compromisos de pago de la Dirección General de Caminos con la Municipalidad.

Renglón 413 "INDEMNIZACIONES AL PERSONAL" Q.88,628.00

Se Acredita en este renglón que tiene como Objetivo el Regularizar saldos negativos según el Art 3 del Acuerdo Gubernativo 300-2017.-

CENTRO DE COSTO No. 0212/2662 (ZONA VIAL ASFALTOS DE AMATITLAN)
Renglón 268 "PRODUCTOS PLÁSTICOS NILON VINIL Y P.V.C." Q.9,000.00

Se acredita los recursos necesarios para cumplir con los compromisos de pago que se tiene en el presente ejercicio fiscal y así poder adquirir lo siguiente

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
63491	Lona ancho 20 pies largo 30 pies material Vinil	2	Q.4,500.00	Q.9,000.00
	TOTAL			Q.9,000.00

CENTRO DE COSTO No. 214/2930 (ZONA VIAL No.2 JUTIAPA)
Renglón 268 "PRODUCTOS PLÁSTICOS NILON VINIL Y P.V.C." Q.4,500.00

Se acredita los recursos necesarios para cumplir con los compromisos de pago que se tiene en el presente ejercicio fiscal y así poder adquirir lo siguiente

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
63491	Lona ancho 20 pies largo 30 pies material vinil	1	Q.4,500.00	Q.4,500.00
	TOTAL			Q.4,500.00

DIVISION FINANCIERA
15FE
B

CENTRO DE COSTO No. 0216/3271 ZONA VIAL No.4 RETALHULEU
Renglón 413 "INDEMNIZACIONES AL PERSONAL" Q.10,402.00

Se Acredita en este renglón que tiene como Objetivo el Regularizar saldos negativos según el Art 3 del Acuerdo Gubernativo 300-2017.-

CENTRO DE COSTO No. 0217/2664 ZONA VIAL No.5 QUETZALTENANGO
Renglón 413 "INDEMNIZACIONES AL PERSONAL" Q.78,353.00

Se Acredita en este renglón que tiene como Objetivo el Regularizar saldos negativos según el Art 3 del Acuerdo Gubernativo 300-2017.-

CENTRO DE COSTO No. 0218/2665 (ZONA VIAL No.6 HUEHUETENANGO)
Renglón 232 "ACABADOS TEXTILES" Q.10,153.00

Se acredita los recursos necesarios para cumplir con los compromisos de pago que se tiene en los siguientes meses,del presente ejercicio fiscal para la planta central y asi poder adquirir lo siguiente.

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
51707	Lona de ancho 15 pies largo 20 pies material poli-algodón tenida en mesa	3	Q.2,265.00	Q.6,795.00
51645	Lona ancho 16 pies largo 26 pies material algodón encerado e impermeable	1	Q.3,358.00	Q.3,358.00
	TOTAL			Q.10,153.00

CENTRO DE COSTO No. 0220/2666, ZONA VIAL No.8. CHIQUIMULA
Renglón 413 "INDEMNIZACIONES AL PERSONAL" Q.189,497.00

Se Acredita en este renglón que tiene como Objetivo el Regularizar saldos negativos según el Art 3 del Acuerdo Gubernativo 300-2017.-

CENTRO DE COSTO No. 0229/1912 ZONA VIAL No.14 BAJA VERAPAZ
Renglón 413 "INDEMNIZACIONES AL PERSONAL" Q.40,349.00

Se Acredita en este renglón que tiene como Objetivo el Regularizar saldos negativos según el Art 3 del Acuerdo Gubernativo 300-2017.-

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala. Teléfono: 2209-9100



DEBITO

Partida No.:2019-1113-0013-202-11-00-000-001-000-0101-11-0000-0000
(DIRECCION Y COORDINACION PLANTA CENTRAL)

CENTRO DE COSTO No. 0209/2659 DIRECCIÓN Y COORDINACION PLANTA CENTRAL

Renglón 113 "TELEFONIA" Q.299,000.00

Se debita de este Renglón, en virtud que para el presente año no se utilizara en su totalidad los recursos financieros vigentes, debido a que con la finalidad de generarle ahorros al Estado se celebró un evento a través del portal de Guate compras en el Ejercicio Fiscal Anterior lo que permitió que los costos mensuales por la utilización del servicio bajaran considerablemente, lo que conlleva a que se generara economías que pueden ser cedidas a otros renglones que lo necesitan.

Renglón 267 "TINTES PINTURAS Y COLORANTES" Q.1,000,000.00

Se debita los recursos necesarios ya como se cumplió un evento de licitación nos percatamos que sobran recursos económicos en su momento por lo cual la diferencia será cedida para otros renglones que lo necesitare y así cumplir con los compromisos de pago que se tiene en los siguientes meses del año 2019.

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
56730	Toner 006R01518 para Xerox color Amarillo	20	Q.1,384.00	Q.27,680.00
56732	Toner 006R01517 para Xerox Color Negro	35	Q.1,360.00	Q.47,600.00
56729	Toner 006R01519 para Xerox color Magenta	40	Q.1,384.00	Q.55,360.00
56728	Toner 006R01520 para Xerox color Cyan	25	Q.1,384.00	Q.34,600.00
41524	Compra de 3 cartucho Yk1pm, marca Dell color negro original,	100	Q.165.00	Q.16,500.00
57576	Cartucho Canon CL 120	150	Q.185.00	Q.27,750.00

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala. Telefono: 2209-9100

RECEIVED
15/07/2019
13:00 PM
DIRECCION FINANCIERA

	Original-color			
56531	Toner Cartucho tinta Ce271a color Cyan	100	Q.3,004.40	Q.300,440.00
34399	Toner Cartucho Tinta Ce272a color amarillo	100	Q.3,004.40	Q.300,440.00
56532	Toner Cartucho Tinta Ce273a Color Magenta,	100	Q.1,896.30	Q.189,630.00
TOTAL				Q.1,000,000.00

**CENTRO DE COSTO No. 0211/2661 DIVISION DE MANTENIMIENTO DE LA
RED VIAL POR ADMINISTRACION**

Renglón 274 "CEMENTO" Q.90,000.00

El presente débito, se dejaron de adquirir 100 unidades de saco de cemento con recursos que están asignados a la partida de centro de costos 211/2661 de División de mantenimiento de Guatemala, este material es importante sin embargo, para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición ya que durante el año 2018 ingresaron varios pedidos al almacén de esta zona vial.

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
71118	Cemento Color: Negro plomo; Resistencia: 1.764 Ohmio; Textura: Polvo; Tipo: Gen; Uso: Para resistencia eléctrica;	50	Q.900.00	Q.45,000.00
77409	Cemento Textura: Polvo; Tipo: Portland con polímeros de látex; Uso: Tratamiento de juntas;	50	Q.900.00	Q.45,000.00
TOTAL				Q.90,000.00

Reglón 284 "ESTRUCTURAS METALICAS" Q.175,000.00

El presente débito, se dejaran de adquirir 100 unidades de Lamina de aluminio con recursos que están asignados a la partida de centro de costos 211/2661 de División de Mantenimiento de Guatemala, este material es importante sin embargo, para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición ya que durante el año 2018 ingresaron varios pedidos al almacén de esta zona vial

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
82768	Lámina Ancho: 1.22 Centímetro; Calibre: 28 centímetros; Largo: 26 Pies; Material: Aluminio; Tipo: Plana;	100	Q.1,750.00	Q.175,000.00
TOTAL				Q.175,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0214/2930 ZONA VIAL No.2 JUTIAPA

Reglón 261 "ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS" Q.22,000.00

El presente débito, se dejarán de adquirir 44 cilindros de acetileno, con recursos que están asignados a la partida de centro de costos 214/2930 de la zona vial No.2 de Jutiapa el acetileno es importante, sin embargo, para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición ya que durante el año 2018 ingresaron varios pedidos al almacén de esta zona vial.

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
32342	Cilindro acetileno Clase: Gas inoloro e inodoro; Composición: C2 h2; Uso: Soldadura autógena;	44	500	Q.22,000.00
TOTAL				Q.22,000.00

Renglón 283 "PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES" Q.67,000.00

El presente débito, se dejarán de adquirir 1,340 rollo de alambre espigado con recursos que están asignados a la partida de centro de costos 214/2930 de la zona vial No.2 de Jutiapa este material es importante, sin embargo, para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición ya que durante el año 2018 ingresaron varios pedidos al almacén de esta zona vial

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
29744	Alambre Tipo: Espigado;	1,340	Q.50.00	Q.67,000.00
TOTAL				Q.67,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0216/3271 ZONA VIAL No.4 RETALHULEU

Renglón 281 "PRODUCTOS SEDERÚRGICOS" Q.38,000.00

El presente débito, se dejaron de adquirir 304 unidades de costanera con recursos que están asignados a la partida de centro de costos 216/3271 de la zona vial No.4 de Retalhuleu este material es importante sin embargo, para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición ya que durante el año 2018 ingresaron varios pedidos al almacén de esta zona vial

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
30055	Costanera Ancho: 8 Pulgadas(s); Grosor: 8 Pulgadas(s); Largo: 8 Pies(s); Material: Acero (alma llena)	304	Q.125.00	Q.38,000.00



CENTRO DE COSTO No. 0218/2665 ZONA VIAL No.6 HUEHUETENANGO

Renglón 262 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" Q.785,695.00

Se debita los recursos necesarios de este renglón pues que, actual mente se realizó una licitación abierta, así que nos percatamos que dichos recursos exceden su total ejecución así que se trasladan los fondos a distintos renglones presupuestarios que lo requieran esto es para proseguir con los permisos de pago y seguir con la ejecución fiscal 2019

A. VALES CON DENOMINACION DE TRESCIENTOS QUETZALES (Q.300.00) CADA UNO				
B. VALES CON DENOMINACION DE QUINIENTOS QUETZALES (.500.00) CADA UNO				
No. INSUMO	CANTIDAD DE VALES	VALOR DEL VALE	MONTO TOTAL	
37685	1,309 (GASOLINA REGULAR)	Q.300.00	Q.392,700.00	
83145	785 (ACEITE DIESEL)	Q.500.00	Q.392,500.00	

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITRIO	Q.785,695.00
87001	Grasa Clase: Blanca de litio; Tipo: Aerosol	25	Q.19.80	Q.495.00
TOTAL				Q.785,695.00

CENTRO DE COSTO No. 0219/3272 ZONA VIAL No.7 ALTA VERAPAZ

Renglón 262 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" Q.274,000.00

Se debita los recursos necesarios de este renglón pues que, actual mente se realizó una licitación abierta, así que nos percatamos que dichos recursos exceden su total ejecución así que se trasladan los fondos a distintos renglones presupuestarios que lo requieran esto es para proseguir con los permisos de pago y seguir con la ejecución fiscal 2019



A. VALES CON DENOMINACION DE TRESCIENTOS QUETZALES (Q.300.00)
CADA UNO

B. VALES CON DENOMINACION DE QUINIENTOS QUETZALES (.500.00)
CADA UNO

No. INSUMO	CANTIDAD DE VALES	VALOR DEL VALE	MONTO TOTAL
37685	230 (GASOLINA REGULAR)	Q.300.00	Q.69,000.00
83145	410 (ACEITE DIESEL)	Q.500.00	Q.205,000.00
TOTAL			Q.274,000.00

Renglón 283 "PRODUCTOS DE METAL" Q.64,000.00

El presente débito, se dejaron de adquirir 200 unidades de Alambre calibre 12.5 con recursos que están asignados a la partida de centro de costos 219/3272 de la zona vial No.7 de Alta Verapaz este material es importante sin embargo, para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición ya que durante el año 2018 ingresaron varios pedidos al almacén de esta zona vial

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
77814	Alambre Calibre: 12.5; Material: Galvanizado; Tipo: Espigado;	200	Q.320.00	Q.64,000.00
TOTAL				Q.64,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0220/2666 ZONA VIAL 8

Renglón 283 "PRODUCTOS DE METAL" Q.64,000.00

El presente debito, se dejaron de adquirir 200 unidades de Alambre calibre 12.5 con recursos que están asignados a la partida de centro de costos 220/2666 de la zona vial No.8 de Chiquimula este material es importante sin embargo, para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición ya que durante el año 2018 ingresaron varios pedidos al almacén de esta zona vial.



Finca Nacional La Aurora, Zona 13 . Guatemala, Teléfono: 2209-9100

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
77814	Alambre Calibre: 12.5; Material: Galvanizado; Tipo: Espigado;	200	Q.320.00	Q.64,000.00
TOTAL				Q.64,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0223/2700 ZONA VIAL 11

Renglón 274 "CEMENTO" Q.15,000.00

El presente débito, se dejaron de adquirir 200 unidades de saco de cemento con recursos que están asignados a la partida de centro de costos 223/2700 de la zona vial No.11 de Izabal este material es importante sin embargo, para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición ya que durante el año 2018 ingresaron varios pedidos al almacén de esta zona vial

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
71118	Cemento Color: Negro plomo; Resistencia: 1.764 Ohmio; Textura: Polvo; Tipo: Gen; Uso: Para resistencia eléctrica;	100	Q.75.00	Q.7,500.00
77409	Cemento Textura: Polvo; Tipo: Portland con polímeros de látex; Uso: Tratamiento de juntas;	100	Q.75.00	Q.7,500.00
TOTAL				Q.15,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0225/2701 ZONA VIAL No.12 CHIMALTENANGO
Renglón 274 "CEMENTO" Q.65,000.00

El presente débito, se dejaron de adquirir 1,300 unidades de saco de cemento con recursos que están asignados a la partida de centro de costos 220/2666 de la

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala. Teléfono: 2209-9100



No.8 de Chiquimula este material es importante sin embargo, para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición ya que durante el año 2018 ingresaron varios pedidos al almacén de esta zona vial

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
56974	Cemento Color: Gris; Resistencia: 5000 psi; Textura: Polvo; Tipo: Ugc; Uso: Construcción;	1,300	Q.50.00	Q.65,000.00

Reglón 283 "PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES" Q.64,200.00

El presente débito, se dejarán de adquirir 321 rollo de alambre espigado y cadena de acero con recursos que están asignados a la partida de centro de costos 220/2666 de la zona vial No.8 de Chiquimula este material es importante, sin embargo, para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición ya que durante el año 2018 ingresaron varios pedidos al almacén de esta zona vial

No. INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
29744	Alambre Tipo: Espigado;	321	Q.50.00	Q.16,050.00
51036	Cadena Diámetro: 3/4 pulgadas; Largo: 25 Pies(s); Material: Acero;	1,000.00	48.15	Q.48,150.00
TOTAL				Q.64,200.00

Maria Alejandra Mejia Catteras
Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos



Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos



Ing. Juan Jose Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos



OFICIO No. DP-15/2019 METAS FISICAS

GUATEMALA 28 DE MARZO DE 2019,

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN–

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted para remitirle adjunto "Comprobante de Modificación Física" CO2F No. 236 para que se continúe con el proceso de aprobación de reajuste de "metas físicas" generado por transferencia Presupuestaria del Programa de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos por un monto Q. 3,022,895.00

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted.

Atentamente,


María Alejandra Mejía Calleja
Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos




Lic. Delfino F. Mendoza
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS




Ing. Juan José Hanser Pérez
Director General
Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala. Teléfono: 2209-9100
Dirección General de Caminos



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	202	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS		22	03	2019
Unid. Desc:	00					236
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo		Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION				REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripción de Metas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripción de Metas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	1
11	0	0	1	0	9

DESCRIPCION:		
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:		
SOLICITADO	Ing. Juan Jose Hanser Perez	
	Lic. Deisy F. Mendoza C.	
	COORDINADOR DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS	
	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	
	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000			22 03 2019	
Unid. Desc:	00				329
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	2.00	2306
11	0	0	1	0	9	Dirección y coordinación	2.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO


Luis Placido
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
Firma Solicitante
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
22	03	2019


Edgar Amador Escobar
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 078-2019

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección General de Caminos –DGC– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección General de Caminos –DGC– solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 329 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.3,022,895.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de Caminos



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

-DGC-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		22 03 2019	329
Unid. Desc:	00			
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	PRESUDAF028-18	26 03 2019	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	2.00	2306
11	0	0	1	0	9	Dirección y coordinación	2.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION.

APROBADO


Lucía María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- V S E P L A N -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Edgar Añibal Gómez Escobar
Vicepresidente de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
27	03	2019